



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
CUAUTLANCINGO 2021-2024

**CUAUTLANCINGO**  
MAS próspero



**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASI COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

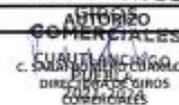
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
OPERADORA PRISSA S.A. DE C.V.	

RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		EXT	INT
[REDACTED]	CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA IGNACIO ROMERO VARGAS, CUAUTLANCINGO, PUEBLA	7502	

<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO</b>	<b>DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES</b>
[REDACTED]	[REDACTED]

ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO
VINATERIA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA POR MAYOREO Y MENUDEO.// HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 09:00 A 20:00 HORAS	REFRENDO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022
	<b>CANTIDAD A PAGAR</b>
	\$5,558.05

PRODUCTOS QUE MANEJA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO
<b>IMPORTANCIA</b>	195.29 M2	
VINATERIA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA POR MAYOREO Y MENUDEO.// HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 09:00 A 20:00 HORAS	<b>TELEFONO</b>	
	[REDACTED]	

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN			DIRECCION DE GIROS COMERCIALES
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
	2015/03/19			2022/02/23		

<b>FOLIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>ORIGINAL</b>
[REDACTED]	[REDACTED]	



Nº 7079

Palacio Municipal S/N · Cuautlancingo, Puebla  
Colonia Centro · C.P. 72700  
[www.cuautlancingo.gob.mx](http://www.cuautlancingo.gob.mx)

01 (222) 285 13 62

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y el teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”